

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE: SINALOA

CONTRATISTA: INGENIERIA DE NEGOCIO SOSTENIBLES S.A. DE C.V

OBRA: PAVIMENTACIÓN EN CALLES FELIPE S. XICOTÉNCATL -ENTRE MADERO Y CARRANZA- Y GABRIEL LEYVA -
ENTRE XICOTÉNCATL Y FELIPE CARRILLO-, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR
ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

REG. PADRÓN: SOP-PC-055-22

CONTRATO No.: OPUU-EST-LP-PEST-VIAL-2802A-2022

CONVENIO No: CONV-01-2022-MI-C2802A-2022

PERIODO DE CONVENIO:

INICIACIÓN PROGRAMADA: 7 DE MARZO DE 2022

DÍAS DE PRÓRROGA EN SU CASO:

COMPAÑÍA AFIANZADORA: CHUBB FIANZAS MONTERREY

No. E IMPORTE FIANZA ANTICIPO: 2155237

No. E IMPORTE FIANZA CUMPLIMIENTO: 2155240

REG. FED. CAUS.: INS-090810-MWA

IMPORTE DE CONTRATO: \$ 8,249,809.01

IMPORTE DE CONVENIO: \$ 259,006.49

TERMINACIÓN PROGRAMADA: 7 DE AGOSTO DE 2022

IMPORTE DE SANCIÓN:

IMPORTE DE ANTICIPO: \$2,887,433.15

\$2,887,433.15
\$824,980.90

EN LA LOCALIDAD DE GUAMUCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA

EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2021 SE REUNIERON LOS ABAJO FIRMANTES PARA RECIBIR LOS SIGUIENTES

TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

PAVIMENTACIÓN EN CALLES FELIPE S. XICOTÉNCATL -ENTRE MADERO Y CARRANZA- Y GABRIEL LEYVA -ENTRE XICOTÉNCATL
Y FELIPE CARRILLO-, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.

"LA SECRETARÍA" DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y DE SUS DISPOSICIONES GENERALES RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR CONCEPTOS DE OBRA PAGADA NO EJECUTADA, DEFICIENCIAS TÉCNICAS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES, PAGOS EN EXCESO O VICIOS OCULTOS. POR LO QUE, SI FUESE EL CASO, EL CONTRATISTA ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE RE-INTEGRAR LOS IMPORTES DETECTADOS, Y EN CASO DE NEGARSE, LA SECRETARÍA PROCEDERÁ A SOLICITAR SE HAGA EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, PARA EFECTUAR EL REINTEGRO. MANIFESTANDO AMBAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS, POR LO QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS:

PERIODO

IMPORTE

MONTO

MONTO DE CONTRATO + CONVENIO:

07/03/2022. AL 07/08/2022

\$ 8,508,815.50

ESTIMACIÓN No.1 Normal

07/03/2022. AL 23/04/2022

\$ 2,183,801.59

ESTIMACIÓN No.2 Normal

24/04/2022. AL 31/05/2022

\$ 3,221,557.49

ESTIMACIÓN No.3 Normal

01/06/2022 AL 7/08/2022

\$ 2,420,850.17

ESTIMACIÓN No.4 Adicional

01/06/2022 AL 7/08/2022

\$ 311,909.67

ESTIMACIÓN No.5 Extraordinaria

01/06/2022 AL 7/08/2022

\$ 111,690.09

ESTIMACIÓN No.6 Finiquito

01/06/2022 AL 7/08/2022

\$ 208,563.67

SUMA DE LAS ESTIMACIONES:

\$ 8,458,372.68

CARGOS AL CONTRATISTA:

SALDO QUE SE CANCELA:

\$ 50,442.82

SUMAS IGUALES

\$ 8,508,815.50

\$ 8,508,815.50

RECIBE:

ENTREGA:

Vo. Bo.

Vo. Bo.

CONTRATISTA:

RESIDENTE DE LA SOP.

ARQ. MARIA MARGARITA CAMACHO BORQUEZ

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN SOP.

ING. JOSE CARLOS HERNANDEZ MARTINEZ

REPRESENTANTE LEGAL.

ING. ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ